

Artículo de Investigación

El discurso nacionalista y la formación del Estado nacional moderno en Panamá durante los siglos XIX y XX

The nationalist discourse and the formation of the modern national State in Panama during the 19th and 20th centuries

Vicente Muñoz Griffith: Universidad Gabriela Mistral, Chile.
vicente.munozg@ugm.cl

Fecha de Recepción: 27/05/2024

Fecha de Aceptación: 25/10/2024

Fecha de Publicación: 26/11/2024

Cómo citar el artículo

Muñoz Griffith, V. (2024). El discurso nacionalista y la formación del Estado nacional moderno en Panamá durante los siglos XIX y XX. [The nationalist discourse and the formation of the modern national State in Panama during the 19th and 20th centuries]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-16. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-613>

Resumen:

Introducción: El estudio acerca de aportes de tres intelectuales orgánicos refuerza la idea del mito geográfico del Istmo como país de tránsito y permite instalar una serie de ideas que sirvan de bases en el discurso nacionalista y la construcción del Estado nacional. **Metodología:** La investigación tiene un diseño cualitativo y la obtención de información se realizó mediante el uso de fuentes primarias. Su objetivo era reconstruir del tipo de contenidos de los discursos nacionalistas durante el siglo XIX y XX. **Resultados:** El aporte de estos intelectuales orgánicos fue significativo en forjar las bases fundamentales de un sentimiento nacional que sentó las bases de un Estado nacional moderno en Panamá. **Discusión:** La historia de la construcción de la nación panameña durante el siglo XIX y XX a través de los discursos de estos intelectuales, ponen en tensión la imagen tan difundida en una parte importante de la historiografía que sostiene que la naturaleza de Panamá es de origen artificial o “república de opereta”. **Conclusiones:** Este estudio demuestra que la lucha por su autonomía y posterior independencia de Panamá, fue una lucha que siempre estuvo presente durante toda su larga historia.

Palabras clave: Discurso; Nacionalismo; Panamá; Colombia; Estados Unidos; Pensamiento Nacional; Soberanía; Estado moderno.

Abstract:

Introduction: The study of the contributions of three organic intellectuals reinforces the idea of the geographical myth of the Isthmus as a country of transit and allows the installation of a series of ideas that will serve as bases in the nationalist discourse and the construction of the national State. **Methodology:** The research has a qualitative design and information was obtained through the use of primary sources, its objective was to reconstruct the type of content of nationalist discourses during the 19th and 20th centuries. **Results:** The contribution of these organic intellectuals was significant in forging the fundamental foundations of a national feeling that laid the foundations of a modern national State in Panama. **Discussions:** The history of the construction of the Panamanian nation during the 19th and 20th centuries through the speeches of these intellectuals, puts into tension the image so widespread in an important part of historiography that maintains that the nature of Panama is of artificial or “operetta republic”. **Conclusions:** This study demonstrates that the fight for its autonomy and subsequent independence of Panama was a fight that was always present throughout its long history.

Keywords: Speech; Nationalism; Panama; Colombia; USA; National Thought; Sovereignty; Modern State.

1. Introducción

La historia de la construcción de la nación panameña durante los siglos XIX y XX a través de los discursos y documentos de intelectuales como Justo Arosemena, Pablo Arosemena y Belisario Porras, son una importante contribución para poner en tensión la imagen tan difundida que sostiene que la naturaleza de Panamá es de origen artificial o “república de opereta”, como ejemplo de esto es la reciente referencia realizada por el Presidente de Colombia, Gustavo Petro en la ceremonia de los 213 años de la Independencia colombiana acerca de la pérdida de Panamá señalando al Istmo como un territorio natural de Colombia, desconociendo la real naturaleza de Panamá como territorio libre y de status especial durante el período colonial.

La génesis del proceso independentista de Panamá estará presente a lo largo de un extenso periodo histórico, por lo tanto, quienes consideran a Panamá como una nación artificial, o un simple artefacto que sirve a los intereses de los Estados Unidos es desconocer gran parte de su lucha por la autonomía. Es por este desconocimiento que el historiador Ernesto Castellero Reyes se hace cargo de manera individual señalando que “Los panameños hemos leído con indiferencia toda la enorme literatura que se ha difundido por el mundo en desmedro de nuestra dignidad nacional dejando al tiempo que sirva de juez esclarezca la verdad histórica” (Castillero E. 1999, p. IV). Por esta razón, este artículo pretende contribuir a poner en discusión es imagen de país artificial que está presente en el imaginario de algunos sectores que no conocen de la historia de Panamá y su permanente lucha por su autonomía e independencia.

Ricaurte Soler (1971) en su libro *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX*, reafirma esta idea señalando que: “... su autonomía administrativa durante largos períodos de la Colonia, la precisa demarcación geográfica de su situación, son factores que creando una soberanía popular- consecuencia de la autenticidad nacional- permitieron la espontaneidad de la independencia de 1821”. (pp. 90-91)

Es así que desde sus orígenes la historia de Panamá ha estado ligada a su extraordinaria excepcionalidad geográfica, desde que la corona española llegó a estas tierras descubriendo el Mar del Sur en el territorio del Istmo, esta condición geográfica tuvo un significado de gran importancia geoestratégica que poco a poco lo convertirá en un valioso centro militar de conexión no sólo para conquistas posteriores, sino que se transformará en una de las principales rutas en el intercambio de metales preciosos como el oro y la plata, y otras mercancías necesarias para los posteriores asentamientos coloniales. Su particular ubicación geográfica permitió establecer una de las principales bases de conexión que se denominó triángulo estratégico español y, por tal razón, fue motivo, desde el siglo XVI, de innumerables ataques de fuerzas piratas que tendrá como respuesta la valiente resistencia de criollos panameños, negros cimarrones e indígenas. Las numerosas acciones piratas significaron una constante y permanente resistencia que comenzará poco a poco a registrarse en la memoria cultural y la identidad de sus habitantes para convertirse más adelante en la instancia justificadora de su personalidad como pueblo que más tarde definiría su panameñidad.

Años más tarde, el istmo panameño irá perdiendo paulatinamente su importancia geoestratégica al igual que su carácter de ruta de tránsito que lo caracterizó durante los primeros siglos de dominio español., y más adelante, con las reformas borbónicas la economía mercantil comenzó a diluirse relegándola a un lugar secundario en el intercambio de mercancías. Todo esto repercutió negativamente en su economía sumiéndola en una situación de letargo económico y desilusión sobre su futuro como tradicional lugar de tránsito de la región. Desde ese momento se hizo necesario buscar una verdadera y consistente premisa que basada en su excepcionalidad geográfica y así justificar la imperiosa necesidad de una autonomía real para salir de la crisis en la que se encontraba.

En este artículo nos referimos a una identidad nacional de carácter primigenio expresada por estos representantes de la intelectualidad panameña que construyen esta identidad, Busso y Pignatta (2008) señalan que “En este proceso de construcción de la identidad se observa la convergencia de diferentes elementos constitutivos. Desde nuestra perspectiva, se pueden reconocer algunos más “primigenios” y otros más “circunstanciales”(p.14). Los primeros elementos constitutivos en el caso del Istmo panameño tiene que ver con particularidad geográfica, y su población que se constituye de manera tan variada que incluye pueblos originarios, negros cimarrones, comerciantes de diversos lugares del mundo que con el tiempo han construido sus propias creencias, por otro lado, los elementos circunstanciales están relacionados a su posición geoestratégica durante la colonia española y más adelante el interés de otras potencias como Inglaterra o Estados Unidos en ocupar este territorio para sus intereses nacionales. Todos estos elementos serán la base que estructurarán y darán justificación de su idea de nación.

Los discursos del siglo XIX de estos intelectuales conforman estos elementos primigenios, en especial en un contexto de mucho conflicto, amenaza y desesperanza en la población del Istmo, que, durante el dominio colombiano, el historiador panameño Alfredo Figueroa Navarro (1982), retrata en una memorable frase acerca de la dominación colombiana tildándola como una “madrstra demasiado cicatera e injusta”. En la segunda mitad del siglo XIX este discurso se comienza a estructurar con más elementos circunstanciales principalmente a la presencia norteamericana con la puesta en funcionamiento del ferrocarril transístmico y el interés de otras potencias europeas en la región.

Esta investigación pretende demostrar cómo se construye identidad desde los elementos primigenios y cómo estos elementos se materializan en la construcción del estado nacional moderno en el siglo XX, es por esta razón que este artículo se plantea dar cuenta de los

siguientes objetivos: 1) Analizar los discursos de Justo Arosemena, Pablo Arosemena y Belisario Porras durante el período 1850 y 1924 bajo la dominación colombiana, 2) Identificar las principales propuestas de Estado autónomo a través de los discursos nacionalistas de estos intelectuales, 3) Identificar las principales características de la conformación del Estado moderno panameño en el siglo XX.

Alcanzar estos objetivos tiene como fin contribuir a poner en discusión es imagen de país artificial que está presente en el imaginario de algunos sectores que no conocen de la historia de Panamá y su permanente lucha por su autonomía e independencia.

2. Marco Teórico

Panamá de mediados del siglo XIX se encontraba ante una dimensión histórica particular, ya que es una época en que se está conformando las bases embrionarias de su identidad nacional. En general muchos países de la región vivían procesos similares ya que tal como señalan Rubilar y Sánchez (2019), "... el nacimiento y consolidación de los Estados nacionales en América estuvo fuertemente relacionado con el fortalecimiento de la identidad nacional" (p.9).

En el caso de Panamá, tres elementos constitutivos de su identidad se daban primero por su posición geográfica, por la dependencia política y económica del dominio colombiano y, por último, con la recuperación de su carácter interoceánico una vez construido el Ferrocarril transístmico, que lo convertía en un enemigo común tanto de los Estados Unidos de Norteamérica cómo otras potencias europeas.

Por esta razón, es importante dar cuenta de los aportes de estos intelectuales a mediados del siglo XIX ya que esto nos permite dar cuenta acerca de los aspectos "de la vida económica o de los movimientos del pensamiento y tratando de mostrar la influencia de estos factores en las relaciones políticas entre los estados" (Renouvin, 1990, p. 4). Según este mismo autor, el aporte de los movimientos de pensamiento requiere más estudios o contribuciones que ayuden a develar el nivel de influencia de estos movimientos intelectuales que al menos, en lo que se aprecia en la historiografía, requiere mayor estudio y profundización de sus manifestaciones, afirmando que:

Los movimientos intelectuales han sido objeto de trabajos interesantes y sugestivos; pero, con frecuencia, su estudio se centra en los contactos personales entre aquellos individuos que, en los diversos países dominaron la vida literaria o artística u orientaron los grandes movimientos ideológicos; las influencias recíprocas de esos movimientos apenas han sido esbozadas (p. 4).

Los aportes de estos intelectuales ayudan a conformar una identidad nacional en Panamá que conforma relatos que de un inicio es como cada uno de ellos ve su historia y la comparte con otros, en definitiva, como señala Lafer (1990) la identidad es "... una visión compartida que un conjunto de individuos tiene de un bien común que los une y aproxima". (p. 269)

Demostrar cómo se construye esta identidad desde los elementos primigenios, que se manifiestan con mucha fuerza en la segunda mitad del siglo XIX nos permitirá entender su transformación en un discurso aglutinador de intereses colectivos comunes que más adelante se constituirá en conciencia nacional que se concretizará en la conformación de un verdadero Estado nacional soberano durante las dos primeras décadas del siglo XX.

3. Metodología

Este es un estudio histórico, pero con énfasis en la historia de las ideas. La investigación es de carácter cualitativo, proponiéndose un método que permita comprender la conexión desde las características del contenido del discurso intelectual autonomista y su aporte al proceso de lucha por su autonomía y construcción de un Estado nacional moderno panameño durante la segunda mitad del siglo XIX y a principios del siglo XX.

la obtención de información se realizó mediante el uso de fuentes primarias a través de un corpus documental de más de 300 escritos de estos intelectuales orgánicos correspondientes a discursos y artículos de prensa. El análisis principalmente cualitativo de estos documentos tuvo como objetivo llevar a cabo una reconstrucción del tipo de contenidos de los discursos nacionalistas durante el siglo XIX y XX, para ello se utilizaron variables como: identidad nacional y origen de la nación, autonomía y transitismo.

Este método de análisis cualitativo racional permitió resumir los rasgos fundamentales de cada discurso, artículo periodístico, declaraciones u otras publicaciones que su selección y análisis pudo entregar suficientes elementos y permitieron deducir una relación de ideas de los aportes de Justo Arosemena y Pablo Arosemena como intelectuales orgánicos que logran estructurar las bases de un nacionalismo embrionario en el siglo XIX. Posteriormente este estudio se prolonga para dar cuenta de los discursos y documentos del período de las primeras dos décadas del siglo XX en que se constituyen las bases del Estado nacional Moderno de los gobiernos de Belisario Porras que en definitiva es la continuación de ese discurso nacionalista del siglo XIX.

4. Resultados. Desarrollo de la Investigación

4.1 Las primeras manifestaciones autonomistas durante el dominio colombiano

El siglo XIX será complejo para las nuevas naciones hispanoamericanas, su constitución como estados independientes no fue un camino fácil para muchas de ellas. John Lynch (1998), en su obra *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, daba cuenta de estas dificultades que debieron sortear estas nuevas repúblicas posindependencia:

... las economías no respondieron inmediatamente a la emancipación. Las guerras de independencia destruyeron vidas y propiedades; por otro lado, el terror y la inseguridad provocaron fugas de mano de obra y de capital, a causa de lo cual resultaba difícil organizar la recuperación y aún más difícil diversificar la economía. La falta de acumulación interna y – todavía- de inversiones extranjeras contribuyó a obstaculizar el crecimiento económico (p. 339).

Panamá no estuvo exenta de estas dificultades ya que una vez proclamada su independencia, el 28 de noviembre de 1821, el istmo se adhiere a la Gran Colombia con la esperanza de reactivar su economía, pero lamentablemente al poco tiempo, las pugnas políticas entre liberales y conservadores colombianos por hegemonizar el proceso de independencia que se prolongó durante gran parte del siglo XIX terminará marcando la tensa relación entre istmeños y colombianos que afectará el deseo de los comerciantes istmeños, que habían puesto sus esperanzas en esa adhesión política, en la reactivación económica y los mantendrá durante un buen tiempo en la incertidumbre económica y política.

Esta incertidumbre se manifestó en importantes y no menores discrepancias administrativas comerciales y políticas con la Gran Colombia. Si bien estas discrepancias eran estrictamente comerciales y tenían que ver con el letargo económico del Istmo debido a las trabas legales que

imponía el centralismo colombiano al comercio panameño, vemos que se comienza a visualizar los primeros quiebres, en una parte de la élite comercial panameña que apelaba a la necesidad de mayor autonomía en la toma de decisiones para el futuro económico del Istmo. Es así como se comienza a configurar un escenario que poco a poco va estructurando cierto sentimiento de arrepentimiento de la elite comercial panameña que había suscrito de manera apresurada su adhesión a la Gran Colombia a principios del siglo XIX.

Es por esta razón que en la década de los 30 del siglo XIX observamos la conformación de las bases primarias de un proceso de construcción de su identidad nacional en que los discursos de Justo Arosemena y Pablo Arosemena serán primordiales para definir sobre qué pilares se construye esta identidad, estableciendo diferencias relacionadas a su particular localización geográfica como zona de tránsito, a la necesidad de una clara independencia económica que, junto con el comercio internacional, permitirá unir al conjunto de sus habitantes en búsqueda de una autonomía mayor, pero enfatizando siempre en su discurso un carácter americanista de su proyecto nacional.

Al mismo tiempo, en los años 30 del siglo XIX y, en forma más específica, la élite comercial Istmeña comenzaba a estructurar un discurso modernizador, que a través de sus declaraciones insistía en revivir la utopía de la feria comercial de Portobelo, y, en reiteradas ocasiones, en diversos espacios de deliberación pública, recalcan su diferenciación con Colombia sosteniendo la idea de su excepcionalidad geográfica que en términos concretos revivía la misión histórica del Istmo en convertirse en una nación mercantil.

Esta élite comercial en sus declaraciones exigía a Colombia que declarase al Istmo como una región de libre comercio por la vía de la unión entre dos mares que requería, en un corto plazo la reactivación del comercio e instaban a las autoridades colombianas a que ...” se faciliten las comunicaciones entre ambos mares, y la representación nacional conceda las franquicias necesarias”. (Arosemena, M., 1999, p. 54)

De acuerdo con los comerciantes istmeños, la misión mercantil, a la que está destinada Panamá, a partir del siglo XIX consiste en retomar su actividad comercial como una nueva forma de modernidad ya que su implementación traerá excepcionales beneficios al conjunto del Istmo y en particular a los territorios más atrasados. De esta manera, implementada esta misión, Panamá se convertirá en un polo de crecimiento que se extendería de manera gradual hacia el agro ya que sin la modernización comercial de la ciudad de Panamá “No habrá progreso sin influencia de la ciudad, ni mutaciones en el seno de la sociedad folk sin la intervención de la sociedad urbana” (Figueroa, 1982. pp. 29-30). Es así como se comienza a estructurar un discurso que une la idea de modernización y nación en la identidad nacional panameña basada en la excepcionalidad geográfica que, en definitiva, significaba la transformación del Istmo de Panamá en una ciudad comercial vinculada al comercio mundial tal como había sido siglos antes de la independencia.

Todas estas ideas van tomando fuerza en la década de los 40 del siglo XIX, quizás la expresión más importante de esta década fue el *Estado del Istmo* proclamado en 1840, en Asamblea popular el 18 de noviembre, en esa oportunidad se redacta un acta en la cual queda resuelto, que el istmo reasumía la soberanía que conquistó por su propio esfuerzo en 1821, declarándose Estado libre e Independiente de la Nueva Granada (Alfaro, 1999, p. 137). Este acto independentista y autónomo es uno de los más interesantes debido a la elaboración de una Constitución, única en su historia, que no ha sido valorada en su justa dimensión. Son variados los argumentos de esta acción separatista que la sitúan como una de las experiencias autonomistas más elaboradas desde su independencia de Colombia ya que en su declaración de autonomía apeló a cuatro elementos que se resumen en aspectos relacionados al mito

geográfico, a aspectos comerciales, políticos e históricos. (Figueroa, 1982)

El período correspondiente a los años de 1821-1840 en que expresaron estas manifestaciones autonomistas tuvo una característica muy particular que no permitió conseguir su objetivo de autonomía y esto se debió fundamentalmente a que estas manifestaciones autonomistas fueron hegemonizadas por sectores urbanos y más modernos del Istmo panameño, lo que significó que el mundo rural no se incorporara a esta lucha que terminó por debilitar al movimiento. Todo esto, develada que la sociedad Istmeña no estaba suficientemente cohesionada para lograr un grado de homogeneización requerida para generar un sólido movimiento nacionalista. (Gellner, 2001).

Es así como, a inicios de la primera mitad del siglo XIX, vemos una mayor presencia y protagonismo de Justo Arosemena y Pablo Arosemena, ambos líderes fueron catalizadores de las tensiones entre Panamá y Colombia y en varias de sus intervenciones escritas daban cuenta de la difícil situación económica en que se encontraba el Istmo. Igualmente fueron responsables en sus opiniones en los medios de comunicación del peligro de estos acontecimientos tal como la advertencia realizada por Justo Arosemena a algunos sectores de comerciantes para bajar sus expectativas durante la construcción del ferrocarril de Panamá.

En la segunda mitad del siglo XIX, Pablo Arosemena, representante del liberalismo y quinto presidente de la República de Panamá (1910-1912), también expresó por diferentes vías los problemas que emergían en Panamá producto de la implementación del ferrocarril en el Istmo. Sin duda, la interminable llegada y tráfico de pasajeros generaba en las ciudades terminales, tanto como en la ciudad de Panamá como en la ciudad de Colón, una serie de dificultades de convivencia entre los nativos y pasajeros en tránsito a California. Debido a esto, Pablo Arosemena protagonizó una larga polémica a través de los medios escritos cuando ocurrió el *Incidente de la Tajada de Sandía* y fue un claro defensor de las autoridades del Estado Federal y de Colombia y un férreo crítico a la prepotencia norteamericana.

En unos de sus escritos, “la cuestión Istmeña “ da cuenta de cómo estos intereses se manifiestan en los Estados Unidos y ponen en tensión las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos, con la amenaza de una intervención armada. En los días de negociación surgen muchos rumores en territorio istmeño que generan inquietud en la población. Pablo Arosemena señala sobre esto:

Otro de los motivos de reciente alarma es la noticia que nos da la Crónica de Nueva York acerca de una expedición sobre nuestro país, que se dice estar organizándose, como se verá en las noticias de los estados Unidos que publicamos hoy. Mas como se verá también allí, la cosa hasta ahora no pasa de ser simple rumor. Y aun cuando tuviera un carácter de absoluta certeza, un pueblo digno de este nombre no puede sobrecogerse ni aun por la aparición probable en sus playas de algunas bandas de miserables aventureros, reclutados por medio de la superchería para venir a sojuzgar a un país civilizado. Si lo que no es muy de temerse asomaren a nuestras costas, lucharemos con ellos como una lucha Centro América, y los venceremos. Ojalá todos los peligros que amagasen nuestra existencia no fuesen otros que los producidos por las expediciones piráticas organizadas hasta ahora en los Estados Unidos; que el triunfo de nuestra causa sería indudable (Arosemena, P., 1982, p. 177).

En el prólogo de la obra de West de Cochez (1982), relacionado al incidente de del 15 de abril de 1856, queda de manifiesto la posición de Pablo Arosemena quien critica a la prensa norteamericana que insistía en tergiversar lo ocurrido que culpaba a las autoridades panameñas, y con respecto a esto señalaba la recurrencia de la política de los Estados Unidos

ante situaciones similares en la región que demostraba en términos concretos esa "...actitud de los norteamericanos hacia América Latina en términos de indiferencia que raya en la enemistad; la Doctrina Monroe es, en definitiva, el monopolio del derecho de oprimir a las otras repúblicas americanas" .(p. XXIII)

Es en este contexto que en 1855 Justo Arosemena publica su más importante obra que estructura de manera clara el carácter del nacionalismo panameño, *El Estado Federal*, obra que da cuenta de las diversas luchas por la autonomía del istmo sustentada en el reconocimiento de su histórica posición geográfica que la caracterizó. Justo Arosemena enfatizaba en esta obra que ya había madurado una idiosincrasia nacional que tendía hacia la independencia completa, por lo tanto, en la medida que esta maduración fuera creciendo se podía concebir muy peligrosa de acuerdo con la coyuntura que estaba viviendo Panamá, es decir, la presencia norteamericana cada día más numerosa, significaba que un posible acto independentista daría la ocasión a los Estados Unidos para su anexión.

Es por esta razón que en esta obra Arosemena apela a la necesidad que el Istmo tenga sus propias instituciones políticas y así administrarlo de manera eficiente, ya que la lejanía con Bogotá ha sido un verdadero obstáculo para su gobernabilidad. Por lo tanto, si Colombia deseaba conservar el Istmo, la única alternativa era la aceptación de instaurar un Estado Federal en el Istmo. Una vez que se presentó la propuesta en el poder legislativo colombiano, en un escenario de disputa política interna, esta fue aceptada ya que en ese momento era funcional a los anhelos de los sectores liberales que ejercían el poder para imponer la tranquilidad política en Colombia.

En la práctica la propuesta de creación de un Estado Federal en el Istmo era un experimento político difícil de rehusar en particular debido a que Panamá estaba ajeno a las luchas políticas de Colombia y no influía en nada en la resolución de estos. Arosemena, por lo tanto, había diseñado una alternativa atractiva para los gobernantes del estado central, que los ponía en una disyuntiva en que había más que ganar que perder y eligieron lo primero.

La experiencia del Estado Federal sitúa a Justo Arosemena como un importante líder y estadista con un fuerte sentido autonomista y padre de la nacionalidad panameña. Si bien el Estado Federal fue la segunda más importante experiencia autonomista que haya existido en el Istmo en toda la historia del siglo XIX, esta experiencia de treinta años, según Figueroa Navarro (1982) fue una época de caos político interno e internacionales convirtiendo al Estado Federal "uno de estados federales menos gobernables" (p.329).

Otro de los acontecimientos importantes en la lucha autonomista del Istmo panameño fue *El Convenio de Colón*. Este hecho fue la primera experiencia nacionalista de carácter rural, su principal propósito era profundizar lo conseguido con el Estado Federal, Pablo Arosemena y Justo Arosemena fueron defensores de este acuerdo, lamentablemente esta experiencia autonomista termino de manera trágica, pero acercó por primera vez al mundo rural en la lucha por la autonomía del Istmo.

Tanto Justo Arosemena como Pablo Arosemena eran profundos latinoamericanistas, ambos estaban influenciados en la obra de Simón Bolívar y valoraban la opinión positiva respecto al Istmo que tenía el Libertador. Bolívar, y su obra fue de gran inspiración no solo para la lucha nacionalista que ellos libraban, sino también en su lucha contra los intereses extranjeros y sus esfuerzos por la integración hispanoamericana.

Durante sus viajes tanto personales como oficiales a países de la región gran parte de sus intervenciones estaban llenas de referencias del pensamiento Bolivariano y todo esto significó

que ambos líderes fueran reconocidos por sus pares como verdaderos hispanoamericanistas del siglo XIX. Pablo Arosemena en su obra *Confraternidad hispanoamericana* manifestaba que:

Los pueblos y los gobiernos de las Repúblicas hispanoamericanas deben dirigir sus esfuerzos a un fin único: a estrechar los vínculos que unen a las naciones de origen español; a formar de todos ellos una sola y gran confraternidad, que pueda hacer frente a la raza usurpadora que puebla el Norte de la América.

Desde luego, muy pocos esfuerzos tendremos que hacer para demostrar con razones incontrastables la utilidad de aceptar el pensamiento de fraternizar a los pueblos de un mismo origen y de un mismo idioma, y la conveniencia de elevar ese pensamiento a precepto constitucional (Arosemena, P., 1930, p. 117).

Para Justo Arosemena el tema del peligro de la región americana era de preocupación constante y lo manifestaba abiertamente en sus escritos que realizaba desde Bogotá. Una vez terminada su labor como ministro de Relaciones Exteriores y ante la usurpación norteamericana hacia México que despojó en un más de un cincuenta por ciento de su territorio, observó que este peligro se acercaba a Panamá denunciando que: “Es con la justicia cobarde que el fuerte ejerce en todas ocasiones contra el débil, cuando el primero no sabe respetar el derecho de los pueblos, porque sólo conoce las tradiciones de la conquista ambiciosa y de la intriga”. (Arosemena, J., 1856, p. 258)

Sus posiciones americanistas fueron cada vez más claras en especial después de la segunda mitad del siglo XIX, en es ese periodo que tanto los Estados Unidos como otras potencias europeas amenazaban no sólo el territorio del Istmo sino también otros territorios de la región latinoamericana. Es así que sus intervenciones en la prensa y otras obras que apelaban a la integración latinoamericana para defenderse ante esas amenazas los convirtió en promotores activos de la integración latinoamericana.

4.2 Belisario Porras y la construcción del estado moderno

Ya a inicios del siglo XX surge la figura de Belisario Porras, quien es considerado el más importante personaje público de la historia republicana de Panamá. Fue presidente de la nación panameña por casi doce años y el primer gobernante panameño en plantear la derogatoria del Tratado del Canal, esfuerzo que realizó durante gran parte de sus gobiernos que se extendieron por casi 12 años.

Sin duda, una de las expresiones más claras acerca de su antiimperialismo sea su artículo “*Reflexiones canaleras o la venta del Istmo*”, publicado en 1903 en el Diario *El Constitucional* de San Salvador, en donde Porras comenta el Tratado Herrán- Hay, señalando las consecuencias negativas desde el punto de vista económico, político y cultural en que derivaría un posible tratado canalero con los Estados Unidos. En su artículo Porras partía arremetiendo contra quienes él consideraba que habían vendido sus intereses a los norteamericanos y afirma que:

El Istmo de Panamá, sujeto hoy a la ruta de las ambiciones norteamericanas, ajeno a su propia dirección, impulsado por hombres pequeños y temerosos, que no saben ni defender sus derechos más elementales, no recuerdan hoy que cuando nos emancipamos, lo hicimos sin sacrificios de nadie, sin el esfuerzo de los héroes legendarios de Carabobo y Boyacá, enfrentándonos al imperio colonial más grande que conocieron todos los siglos de Grecia y Roma (Conte, 1996, p. 196).

Es más, continuaba en su artículo señalando que quienes alguna vez pensaron que la construcción del Canal beneficiaría al Istmo y también a ellos mismo estaban totalmente

equivocados ya que de acuerdo con la historia que ha vivido Panamá con relación a las relaciones con los Estados Unidos ha estado, la mayoría de las veces inclinada a defender sus intereses más que los intereses de Panamá, es más, manifestaba que las autoridades norteamericanas históricamente: ...no han sido capaces de respetar sus obligaciones contractuales desde el año 1849, en que la seguridad del Istmo ha sido amenazada y controlada caprichosamente por la dirección que él ha venido imponiendo aquel país” (p. 197). Belisario Porras veía el peligro de esta situación en que la presencia norteamericana se iba materializando en el Istmo cada vez más y señalaba:

Los norteamericanos han tenido dominio absoluto del istmo desde el año 1849 sobre la línea férrea de Panamá a Colón, lo que consideran en cierto modo una prolongación de la línea costanera de los Estados Unidos, y los istmeños con temor debemos comprender el peligro que entraña para nuestro porvenir estas pretensiones del norteamericano, sino que abre las puertas por completo a la dominación norteamericana (Conte, 1996, p. 197).

Porras recalca que, de parte de los norteamericanos, los panameños sólo han conseguido humillaciones y, si se les entrega una parte de su territorio...”, es lógico que en poco tiempo pretendan dominar en los 900 miriámetros cuadrados del territorio que compone el Istmo de Panamá, y si han de avanzar como avanzan hoy, ¡los norteamericanos nos colonizarán con la mayor firmeza y rapidez...!”. (Conte, 1996, p. 198)

Porras denunciaba que durante gran parte del siglo XIX, los Estados Unidos utilizó el argumento del peligro europeo, sin embargo, ese discurso contrataba con su interés de que el gobierno colombiano cediera parte de territorio del Istmo para la construcción del Canal Interoceánico que, según Porras, terminará por apropiarse de todo el territorio istmeño denunciando que: “Insistimos en que esa franja de territorio que se les dará a los norteamericanos, les hará dueños de nuestro territorio...” (Conte, 1996, p. 199)

Con respecto a esta idea del peligro europeo, Porras era claro y es por esto que señalaba:” Los norteamericanos contemplan con todo el cálculo la posibilidad de hacerse dueños del Istmo de Panamá, ...” (Conte, 1996, p. 199). Porras entendía que se debía reaccionar ante esa posible amenaza sin olvidar que también el Istmo debía prepararse ante el peligro de la expansión norteamericana.

Porras, al igual que Justo Arosemena y Pablo Arosemena, era profundamente latinoamericanista, él había recogido el legado del liberalismo decimonónico de estos intelectuales, es por esta razón que crítica la actitud de los Estados Unidos de acercamiento y proximidad a los pueblos de América Latina, denunciaba que esta política tenía sólo respondía a sus propios intereses:

El ponderado cariño de que nos hablan los norteamericanos coincide con su propio interés, proclamando la doctrina Monroe; porque para su propia integridad, son un peligro las agresiones y amenazas de la Santa Alianza, y si se opusieron a Maximiliano en México, fue por temor a su propia integridad, y si se opusieron a la dominación de Cuba y Puerto Rico, por consejo desde los tiempos de Jefferson- fue por ejercer una hegemonía, que hoy sufrimos, y que han sido ingentes provechos para el país de los norteamericanos (Conte, 1996, p. 201).

Belisario Porras durante toda su carrera política dio cuenta de una posible amenaza de parte de los Estados Unidos, amenazas que se hacían evidente en la medida que esta nación iba forjando su poderío económico y militar, especialmente le preocupaba la insistencia de algunos grupos políticos y económicos que requerían ampliar sus intereses en la región y

Panamá ocupaba un lugar geoestratégico de vital importancia. Es más, durante los gobiernos de Porras se vio enfrentado a numerosas presiones e incluso intervenciones en temas internos de su país.

El período presidencial de 1912-1924 bajo la administración de Belisario Porras, con la sola excepción de 1916-1918, es un periodo reconocido como “populista liberal” ya que, sin dejar de pertenecer al Partido Liberal tradicional, diseñó una estrategia caracterizada por un tipo de administración más activa en el campo de la economía a través de la implementación de un programa de gobierno más racional que estaba orientado al desarrollo de los sectores más productivos que benefició a las mayorías populares del país. Estas ideas coincidían con las ideas de Justo Arosemena y Pablo Arosemena que años antes planteaban estas mismas propuestas.

Con el objetivo de ampliar su base de apoyo popular es que bajo sus administraciones se introducen leyes, reformas jurídicas y administrativas que si bien conllevan a un aumento del gasto público logra generar más dinamismo en la economía que beneficia a importantes sectores sociales que estaban marginados de experiencias políticas anteriores, haciendo más viable su proyecto de país.

El éxito del primer gobierno de Porras estaría supeditado al término de las obras del Canal de Panamá. Las perspectivas a futuro del istmo se veían cada día más difusas y poco esperanzadoras, es por esta razón que, en su discurso ante la Asamblea Nacional de 1916, señala a los legisladores presentes que el impacto del término de esta obra repercutirá en las arcas nacionales y afectará sus ingresos afectando los salarios en especial por la competencia del comercio interno con el comercio que existía en la Zona el Canal, y más aún por el estancamiento en las exportaciones frutas en Bocas del Toro. (Pizzurno y de Muñoz, 1992, p. 76)

Belisario Porras no es un político cualquiera, es un político que se forja en los momentos más críticos de la historia panameña, al igual que Justo Arosemena y Pablo Arosemena, y es en ese escenario que logra convertirse en un referente liberal y su liderazgo se basa en su excepcional personalidad. Su conocimiento de la realidad panameña en especial del mundo rural, ese mundo en que la identidad panameña estaba más arraigada hace que sus ideas se consoliden en gran parte del territorio nacional. Combatió en la Guerra de los Mil Días, donde tuvo un destacado papel en las fuerzas liberales que, a pesar de que fueron derrotadas, lo convirtió en un destacado líder con amplia convocatoria popular a principios del siglo XX.

Durante sus tres gobiernos en el período 1912 a 1924 gran parte de su gestión se caracteriza enfoca hacia un gobierno más activo en el campo de la economía con el fin de dar un impulso y autonomía financiera más racional. Desde la llegada al gobierno... “se inicia un significativo empeño por crear los cimientos del aparato institucional y estatal de la nación”. (Soler, 1995, p. 12) El gobierno de Porras estará marcado por el tipo de apoyo social que recibirá en sus primeros años, es por esta razón que el historiador panameño, Ricaurte Soler afirma que “...su apoyo popular, electoralmente expresado, tenía su fuente en la pequeña propiedad agraria de la región de Azuero...y en los sectores populares ciudadanos”. (p. 11)

Como señaláramos anteriormente, fue promotor e impulsor de los sectores más productivos, pero también al sector terciario, y de esta forma beneficiar a las mayorías populares del país. Además, se pone como meta construir y consolidar toda una institucionalidad estatal, incluyendo la construcción de diversas vías de comunicación y así consolidar la presencia de este nuevo Estado en todo el territorio nacional.

Por otro lado, Porras logra impulsar un amplio programa de escolarización que llegó a todas las personas del istmo sin importar su condición social, enfocándose en un proceso de homogeneización cultural necesario para consolidar el proyecto nacional. Es así como con la implementación de estas políticas consigue ampliar su base de apoyo popular. Igualmente, bajo sus administraciones de 1912 a 1924, se introducen una serie de leyes, reformas jurídicas y administrativas orientadas a tener mayor presencia del Estado, si bien esto significó un aumento del gasto público, el objetivo de consolidar un Estado en beneficio de amplios sectores de la población fue una verdadera muestra que, por primera vez, una vez obtenida la independencia, Panamá se encaminaba a la gran tarea de una verdadera construcción de un Estado Nacional moderno.

Lo que queremos señalar, parafraseando a Jocelyn-Holt (1992), es que la llamada modernización no fue algo meramente cosmético, sino fue un cambio efectivo, expresado en lo que denominamos el proyecto histórico de nación. Es justamente aquí que se establece la diferencia entre la historiografía tradicional, que se remite al pasado, en lo que se denomina el mito histórico del transitismo y la modernización planteada por Belisario Porras que hace de su proyecto de nación una referencia del futuro, una realidad concreta a los intereses nacionales. Por último, Porras y su obra es la síntesis del pensamiento de Justo Arosemena y Pablo Arosemena quienes sentaron las bases de la autonomía y la independencia a través de sus escritos en el siglo XIX, lo que devela que Panamá de nación artificial tiene muy poco y que su historia nacional. Su historia ha sido una permanente lucha por conseguir el reconocimiento de un territorio que con toda su diversidad es un pueblo con identidad propia.

5. Discusión

Desde los orígenes de su vida republicana, Panamá ha vivido angustiada por innumerables y permanentes crisis de carácter político. La gran mayoría de estas crisis se expresaron preferentemente en fraudes electorales, intervenciones militares norteamericanas y, en menor medida, golpes de Estado. Esta situación de incertidumbre política permanente se deriva de las particularidades históricas que marcaron a Panamá desde el momento en que se constituyó en República.

Su destino estuvo, a inicios de la república, supeditada a tres hechos: su condición geográfica, la adhesión a Colombia en 1821 y el papel que desempeñó los Estados Unidos para conseguir la independencia del istmo de Colombia. No obstante, estas particularidades, Panamá supo forjar su carácter que a fin de cuentas es parte de su propia identidad como pueblo independiente.

La naciente “república”, desde sus orígenes, fue condicionada a establecer un tipo de relación con los Estados Unidos, que en definitiva significó el predominio o acomodamiento de una clase política dependiente y subordinada a los intereses norteamericanos y, sobre todo, carente de capacidad política suficiente para imponer un proyecto de nación independiente.

Esta situación, que fue evidente durante el período 1903-1912, sirvió de base para que algunos autores, incluso hasta en la actualidad, lleguen a afirmar que: “La oligarquía ha carecido y carece hasta hoy de verdadera capacidad hegemónica, esto es, de aquella autoridad moral y política que le permite no solo vencer, sino además convencer a sus adversarios respecto al carácter natural del ordenamiento socioeconómico en que se sustenta su dominación”. (Castro, 1989, p. 4)

El pensamiento liberal decimonónico panameño, durante todo el siglo XIX, realizó una

importante contribución a la lucha por su autonomía, no obstante, redujo esta autonomía solo a la institución estatal idealizando un tipo de soberanía que limitó su independencia total. La expresión más clara fue la creación del Estado Federal de 1856 a 1886.

El Estado Federal, con todas sus limitaciones prácticas desde el punto de vista histórico, tuvo la virtud de centralizar y, además, canalizar las inquietudes independentistas de una inmensa mayoría de personas que más adelante darán vida a un movimiento nacionalista a fines del siglo XIX. Pero es recién a inicios de la primera década del siglo XX, que comenzará a vislumbrarse un proyecto de construcción de Estado nacional, el cual provocará rápidamente un efecto dinamizador en la aletargada y poco consistente clase política panameña.

Es así como a principios del siglo XX se logra impulsar uno de los aportes más significativos en la historia política y constitucional de Panamá, expresada en lo que parte de la historiografía contemporánea panameña denomina la modernización del Estado de los gobiernos de Belisario Porras. Lo particular de este proyecto consiste en demostrar que la “modernización” del Estado, impulsada por Belisario Porras, logró configurar un consistente movimiento nacionalista que ayudó a impulsar una serie de iniciativas de carácter político-administrativo que sobrepasaron la misma modernización estatal, convirtiendo al Estado Panameño en un estado de nuevo tipo.

Es importante mencionar, que las innumerables transformaciones llevadas a cabo por Belisario Porras al Estado fueron realizadas en un contexto de futuro no muy auspicioso debido al término de las obras de construcción del Canal de Panamá, no obstante, muchas de estas transformaciones llegaron a tener un efecto positivo en la sociedad y de esta manera se logra convocar a un importante segmento de intelectuales, trabajadores y nuevos empresarios para llevar adelante su proyecto, que en definitiva terminó en lo que actualmente conocemos como el Estado Moderno Panameño.

6. Conclusiones

Como se pudo apreciar el análisis de la serie de documentos de estos políticos e intelectuales panameños durante el siglo XIX y XX contribuye a develar esa imagen tan extendida de su origen de nación artificial. Con este trabajo intentamos demostrar que el Istmo panameño, en un largo periodo de su historia, siempre estuvo presente el deseo autonomista basado en su excepcionalidad geográfica, es por esta razón que quienes sostienen esa imagen de república artificial desconocen la verdadera lucha por la autonomía del pueblo panameño.

Justo Arosemena y Pablo Arosemena son forjadores de ese nacionalismo primigenio del siglo XIX, ya que sus principales ideas sientan las bases fundamentales del nacionalismo panameño sus escritos y en general todo el repertorio de sus obras trascienden en el tiempo y son suministro invaluable para entender ese complejo tiempo histórico que vivió el Istmo panameño en el siglo XIX.

A partir de 1912, con el inicio de los gobiernos de Belisario Porras, se inicia un proceso caracterizado por profundos cambios de carácter político, social y económico, hecho inédito en la naciente república. No se trató sólo de una transformación cosmética, sino un cambio efectivo, expresado en lo que denominaremos proyecto histórico de construcción nacional, entendiendo este como... “una propuesta de organización de la sociedad (en todos los niveles) que realiza una clase fundamental cuando se encuentra en capacidad de organizar y dirigir a amplios grupos sociales en el proceso de su transformación en clase dominante”.

(Carmanagni. 1984, p. 20)

Dentro de este proyecto histórico, predomina uno de los aspectos más importantes de los gobiernos de Belisario Porras: la construcción de un Estado moderno, que tenía como objetivo dismantlar el viejo Estado oligárquico, heredado de Colombia, a través de la ampliación de su base de apoyo social y el afianzamiento de la participación política y económica de sectores antiguamente marginados de la sociedad panameña.

Belisario Porras fue uno de los continuadores de las ideas de Justo Arosemena y Pablo Arosemena en el tema de la lucha por la autonomía de Panamá. Durante sus gobiernos logró materializar un sueño histórico de construcción nacional y logró imprimir un carácter “Nacional” a la construcción del estado moderno panameño que requirió:

“... el dismantlamiento de la estructura socioeconómica oligárquica que servía de base al Estado fundado por los próceres, estructura que tendrá siempre, sin embargo, el mérito de haber sido la única que fue capaz de resolver nuestro secular problema de independencia” (Porras, 1973, pp. 42-43).

Para conocer de manera más profunda la historia de Panamá, es necesario dar cuenta de estos elementos primigenios de la identidad nacional y el estudio de las obras de Justo Arosemena, Pablo Arosemena y Belisario Porras son significativos, ya que los mismos refuerzan la idea de su particularidad geográfica que data de tiempos históricos. La construcción de una vía terrestre y marítima interoceánica a mediados del siglo XIX y principios del XX revive ese sentimiento nacional y consigue insertar a Panamá en la sociedad internacional, reforzando así su condición de país de tránsito, e iniciar un camino de transición a una sociedad más moderna, que terminará por fortalecer un sentimiento nacional (Renouvin y Duroselle, 2000), y, que en este caso particular dará un impulso importante al nacionalismo panameño del siglo XX.

De esta manera la formación de la nación no solo fue tarea de un grupo de personas que lograron materializar un sueño histórico de construcción nacional, sino de un grupo más amplio que, a través de sus organizaciones, ayudaron a conseguirlo. Y, en el caso en Panamá, los nacionalismos no constituyen naciones, sino al revés: fue la nación y Estado que constituyó el nacionalismo.

6. Referencias

Alfaro, R. (1999). *Vida del General Tomás Herrera*. Autoridad el Canal.

Arosemena, J. (1856). Discurso pronunciado contra la expansión colonialista de los EE.UU. En *Obra selecta de Justo Arosemena. Discursos, ensayos, estudios y testamento de Justo Arosemena* (pp. 15-20). <https://bdigital.binal.ac.pa/bdp/Justo%20Arosemena-Volumen%203.pdf>

Arosemena, M. (1999). *Apuntamientos Históricos. 1801-1840*. Biblioteca de la Nacionalidad.

Arosemena, P. (1930). La Nueva Granada y los Estados Unidos. En *Biblioteca Nacional de España* (pp. 224-229). <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000012492&page=1>

- Arosemena, P. (1982). La cuestión Istmeña. En W. de Cochez (Ed.), *Estudios* (pp. 175-180). Colección Kiwanis.
- Busso, A. (2008). *Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior*. Tomo 1. Universidad Nacional de Rosario.
- Carmagnani, M. (1984). *Estado y Sociedad en América Latina. 1850-1930*. Editorial Crítica
- Castillero, E. (1999). *Raíces de la Independencia de Panamá*. Biblioteca de la nacionalidad.
- Castro, G. (1989). Cultura y hegemonía en la crisis panameña. *Revista Temas. Estudios de la cultura*, 17, 4-14.
- Conte, J. (1996). *Belisario Porras: vida pensamiento y acción*. Fundación Belisario Porras.
- Figueroa, A. (1982). *Dominio y Sociedad en el Panamá colombiano (1821-1903)*. EUPAN.
- Gellner, E. (2001). *Naciones y nacionalismo*. Alianza Editorial.
- Jocelyn-Holt, A. (1992). *La independencia de Chile*. Editorial Sudamericana.
- Lynch, J. (1998). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Ariel Historia.
- Pizzurno, P. y de Muñoz, M. (1992). *La modernización del Estado panameño bajo las administraciones de Belisario Porras y Arnulfo Arias*. Instituto Nacional de Cultura, INAC, Archivo Nacional.
- Porras, H. (1973). *Papel histórico de los grupos humanos en Panamá*. Litho Impresora.
- Renouvin, P. (1990). *Historia de las relaciones internacionales. Siglos XIX y XX*. Editorial Akal.
- Renouvin, P. y Duroselle, J. (2000). *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*. Fondo de Cultura Económica
- Rubilar, M. y Sánchez, A. (2019). *Relaciones internacionales y construcción nacional. América Latina, 1810-1910*. Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, <https://doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.873-876>
- Soler, R. (1971). *Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX*. Librería Cultural Panameña.
- Soler, R. (1995). Etapas del pensamiento y acción antiimperialista en Panamá. *Revista Tareas*, 91, 5-30.
- West de Cochez, J. (1982). *Pablo Arosemena. Estudios*. Colección Kiwanis

CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Financiación: Esta investigación no recibió financiamiento externo.

Agradecimientos: El presente texto, en su primera parte, nace en el marco de la elaboración de la Tesis Doctoral realizada en la Universidad de Santiago de Chile y en la segunda parte gracias al apoyo de la Dirección de Investigación y Posgrados de la Universidad Gabriela Mistral

AUTOR:

Vicente Muñoz Griffith.

Universidad Gabriela Mistral, Chile

Doctor en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile, USACH, Magister en Letras con Mención en Historia de la Universidad Rusa Amistad de los Pueblos. Actualmente trabaja como profesor investigador en la Universidad Gabriela Mistral en la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades. Ha trabajado en el Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosemena” de Panamá y El Centro de Estudios y Acción Social Panameño, CEASPA, Panamá. Ha asesorado proyectos de Fortalecimiento de la Sociedad Indígena en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, Chile. Ha publicado una serie de artículos en revistas indexadas de América Latina y Europa.

vicente.munozg@ugm.cl

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0003-2304-7058>